

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2007 sobre instalación fotovoltaica de 50 MW. Situación: parcela 16 del polígono 20. Promotor: Energía Solar de la Vera, S.L., en Serradilla.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica de 50 MW. Situación: parcela 16 del polígono 20. Promotor: Energía Solar de la Vera, S.L., en Serradilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 11 de septiembre de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2007 sobre notificación, a los interesados que se relacionan en el Anexo, de la resolución de declaración de renuncia justificada a la vivienda protegida del Plan Especial por la que se pone fin al procedimiento.

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución de declaración de renuncia justificada a la vivienda protegida del plan especial a las personas relacionadas en el Anexo adjunto y siendo infructuoso dicho intento, se procede su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en la Dirección de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento, sito en Avda. de la Plata, 31, en Mérida, donde podrán dirigirse el interesado/a para cualquier información que precise.

Mérida, a 7 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ-RODILLA SÁNCHEZ.

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº EXP.	DNI	PROMOTORA	FA SE	PROMOCIÓN	TIPOLOGIA
MIGUEL GÓMEZ GUILLEN	2006-014003	08845879X	JOCA INMO S.A.	1	CERRO GORDO	VM
GIGEL VALENTIN MITU	2006-023422	X07118976Q	HARTIZZA S.A.	2	ALTOS CANTALGALLO	VPE
SERGIO PALOMERO SANCHEZ	2006-006330	76130517B	ALBATROS S.L.	1	LOS MONJES	VPE
JULIO DOMÍNGUEZ CABEZON	2006-020029	76020025B	INMOB. SIERRA CALAMA	1	CASA PLATA	VPE
GONZALO MORENO MORCILLO	2006-040027	52967869L	URVIPEXSA	1	CALLE TAJO	VPE
VANESA ALONSO ZURDO	2006-024788	53406566Z	ALBATROS S.L.	2	RESID. LOS MONJES	VM
VANESA ALONSO ZURDO	2006-024788	53406566Z	ALBATROS S.L.	1	RESID. LOS MONJES	VPE
JOSE MARIA DUQUE GALLANA	2006-026593	09193272B	JOCA INMO S.A.	1	CERRO GORDO	VM
MARTÍN SANGUINO NIETO	2006-014875	46032403L	JOCA INMO S.A.	1	CERRO GORDO	VM